Cota-Cundinamarca 02 de agosto de 2022

Al contestar cite Radicado: R-00001-202202957-UAECOB Id: 129749
Folios: 3 Fecha: 2022-08-04 09:13:35
Anexos: 0
Remitente : VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS
Destinatario: SUBDIRECCION GESTION DEL RIESGO

Arquitecto:
WILLIAM ALFONSO TOVAR SEGURA
Subdirección de Gestión del Riesgo
UAECOB
Bogotá D.C.

Ref: parque automotor

Dando cumplimiento a los criterios ambientales ítem **2.2.2.3** establecidos en el **NUMERAL 7** de los estudios previos y ítem **3.3 NUMERAL 7** de los documentos complementarios al pliego de condiciones electrónico del **contrato No. 443 de 2022**, hacemos entrega de la revisión tecno mecánica realizada al camión JKU458.

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

NATHALIA SABOGAL ARIAS
Directora RRHH y SST
VOLADURAS CONTROLADAS DE COLOMBIA SAS

3 folios

FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS - FUR

FUR N°:0000097507

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden

VIGILADO SuperTransporte

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO/IEC 17020:2012
17-OIN-020

CDA TECNOSABANA

CDA Tecnosabana
Vereda Siberia, Autopista - Medellín,
Centro Empresarial Los Robles., Cota,
Cundinamarca
Nit:900915363 Tel: 3118558672
gerencia@cdatecnosabana.com

A. INFORMACIÓN GENERAL

1.FECHA | **2.DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Fecha de prueba	Nombre ó Razón social	Documento de identidad	
2022-07-04	CABRERA JAIME	CC.(X) NIT.() No. 79951238	
Dirección	Teléfono fijo ó Número de Celular	Ciudad	Departamento
CRA 4 13 A 05 COTA	573022667003	COTA	CUNDINAMARCA
Correo Eléctronico			
JOTAJOTARUBIOCESPEDES@GMAIL.COM			

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
JKU458	COLOMBIA	PÚBLICO	CAMION	CHEVROLET	NKR
Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matrícula	Color	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis
2021	10020746900	2020-07-07	BLANCO NIEBLA	DIESEL	9GDNMR856MB001207
No de motor	Tipo motor	Cilindraje (cm3) (si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
4J0501	4T	2999	17670	1	SI() NO(X)
Potencia (si aplica)	Tipo de carrocería	Fecha Vencimiento SOAT		Conversión GNV	Fecha vencimiento GNV
122	FURGON	2023-07-03		SI() NO() N/A(X)	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del simbolo *, indica un defecto encontrado

4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima /Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	11.8			2.5	klux	si
		Inclinacion	2.78			[0.5,3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	40.6			2.5	klux	si
		Inclinacion	2.67			[0.5,3.5]	%	
Altas(s)	Derecha(s)	Intensidad	21.8				klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad	17.5				klux	no
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	3.10				klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	6.20				klux	si

Sumatoria de luces simultáneamente	Intensidad	Máxima	Unidad
	61.7	225.0	klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínima	Unidad
								40	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	5723	7857	N	Eje 1	5615	8691	N	1.89	[20,30]	30	%
Eje 2	4972	7331	N	Eje 2	5304	9546	N	6.26	[20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		[20,30]	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		[20,30]	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		[20,30]	30	%

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
	64.7	50	%

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
29.4	18	%	Sumatoria Izquierdo	4747	15188	N	Sumatoria Derecho	5085	18237	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
-0.61	-1.19				+/- 10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO_2)	Norma	Unidad	(O_2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%			(ppm)			%
Crucero			%			%			%			(ppm)			%

Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)			Valor	Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura			°C
Condiciones Ambientales	Temperatura Ambiente			°C
	Humedad Relativa			%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad	7.80	%	7.49	%	7.83	%	8.45	%				
Gobernada	2910	(rpm)	2910	(rpm)	2920	(rpm)	2920	(rpm)	Resultado	7.92	35	%

(rpm)	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE	Unidad
Ralentí	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	estándar	
610	60.0	60.0	°C	18.8	°C	62.9	%	95.0	mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.14.40.1	Juegos mecánicos (holguras) excesivos en las juntas del cardán.	Transmisión		X
1.1.14.40.4	Existencia de holguras excesivas en los elementos de la transmisión.	Transmisión		X
		TOTAL	0	2

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	5.32	4.96	4.88				
DERECHA	5.22	4.33	4.75				5.21

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI X NO ___ **Nº Consecutivo RUNT:** (A)160038157

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI ___ NO ___

Nota: Causal de Rechazo
a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FURASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:
97501 (Fecha primera revisión:2022-07-04 11:44:04)

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

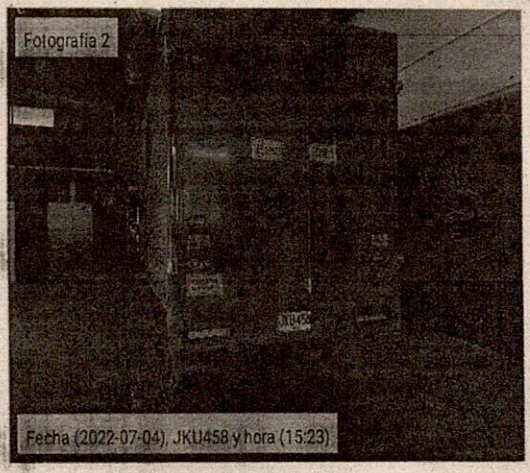
1. **Presión de llantas**

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)		Eje 3 (psi)	Eje 4 (psi)	Eje 5 (psi)	Repuesto (psi)
IZQUIERDA	88.0	96.0	96.0				
DERECHA	88.0	96.0	96.0				98.0

Diametro del tubo de escape 95 mm

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES





H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Equipo	Marca	Serial	Banco	PEF	LTOE
Sonómetro	PCE GROUP	2016080155			
Opacímetro	Motorscan 9011/CO	1050000010021-00001			430
Frenómetro	XEDRA	27161300004			
Luxómetro	TECNOLUX	0153			
Alineador al paso	XEDRA	05161300011			
Termhigrómetro	INDUESA	TH0615130			
Profundimetro	NO PORTA	PD002			
PIE DE REY		PIEDEREY-3-3			
PINZA RPM	BRAINBEE	170606000481/EU15033			
SONDA DE TEMPERATURA	BRAINBEE	170606000481/EU 15032			
CAPTADOR RPM	BRAINBEE	210216000425			
DETECTOR DE HOLGURAS	XEDRA	26169400005.			

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Aplicación	Versión	Dispositivo
PISTA	2.9.20211121	Tablet
PREREVISION	2.9.20211130	Tablet
SERVICIO	2.9.20210614	Tablet
SERVIDOR-INDUPACK	2.9	Maquina virtual

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
ANDRéS FELIPE BELLO[Dirección-Pruebas De Ruido-Alineación De Luces-Frenos-Análisis De gases Diesel-Toma De Fotos 1-Pruebas Visuales-Toma De Fotos 2]

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ING. JUAN SEBASTIAN SUAREZ RIVERA

NOTA:

1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones ténico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indica Artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe

Generado por Indupack- Induesa P&P